

BOLETIN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRIGIDA POR LOS DOCTORES

Justo F. González

Julio Etchepare

SUMARIO

Solicita-se permuta.—Exchanges are solicited

	Págs.
Sobre prohibición de las representaciones públicas de hipnotismo y sugestión. — Proyecto de Ordenanza del Consejo Nacional de Higiene.—Antecedentes ilustrativos	401
Sobre aprovisionamiento de agua potable a las poblaciones del interior de la República.—Resolución del Consejo Nacional de Administración	425
Información relativa a los dos casos de viruela ocurridos últimamente en Sarandí Grande (Departamento de Florida)	429
Doctor Francisco Soca. — Homenaje. Palabras pronunciadas en la Academia de Medicina de París y en la de Río de Janeiro	438
Necrológica — Doctor Lorenzo Laborda	439
Memoria anual de los Médicos del Servicio Público de los Departamentos de Florida y Paysandú, correspondiente al año 1921	441
Información relativa al desarrollo de la influenza en algunas ciudades de Italia y medidas profilácticas adoptadas	446
Sobre profilaxis del cólera	448
La difusión de las enfermedades epidémicas en Polonia, durante los meses del año 1922.	450
La mortalidad en Valparaiso en el año 1921	450
Bibliográfica. Sobre tratamiento de la encefalitis epidémica	450
CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE.—Movimiento de Secretaría.—Títulos inscriptos. — Sección Estadística. (Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas).—Comunicaciones consulares sanitarias.—Inspecciones de Farmacias, Sanidad Marítima y Sanitaria de la Prostitución	454
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO. — Dirección de Salubridad.—Casa de Desinfección Dr. Gabriel Honoré.—Sección Bacteriología y Vacuna.	462
Balanco de la Caja del Consejo, correspondiente al mes de mayo.	468

"Boletín del Consejo Nacional de Higiene"

Dirección y Administración:—Calle Sarandí, 442.

Administrador:—Esteban Maggiolo Vidal, Rocha 2160.

BALANCE de la Caja del Consejo Nac

INGRESOS

A	existencia de Abril de 1922		\$ 38,7
Rentas Generales			
A	Presupuesto, Sueldos.	\$ 6,265.20	
»	Alimentación del personal del Lazareto.	» 550	
»	Alquileres	» 226.66	
»	Gastos de Oficina	» 25	
»	Quebrantos de Caja	» 5	
»	Gastos de carbón	» 33.33	
»	Medicamentos e instrumentos.	» 20	
»	Carbón, artículos navales, etc., Vapor «Sanidad»	» 433.33	» 7,56
»	Reintegros		» 21
»	Gastos de desinfección		» 16
Rentas Propias			
A	Patentes de Sanidad	\$ 1,057	
»	Impuesto de Timbre Sanitario.	» 54	
»	Apertura de Farmacias	» 40	
»	Multas	» 10	
»	Regulación de honorarios médicos 5 %	» 75	
»	Servicio de Desinfección.	» 760	
»	Servicio Guardas Sanitarios	» 408	
»	Visitas de Sanidad.	» 40	
»	Especialidades Farmacéuticas	» 60	
»	Depósito de Material Sanitario	» 8	
»	Colecta popular contra la Gripe	» 5,214.96	» 7,72
Ley 21 de Junio de 1882			
A	Impuesto de 1 %		» 2
Renta Especial			
A	Servicio de Prostitución en Montevideo	\$ 2,179.80	
»	Multas por infracciones	» 97	\$ 2,276.80
»	Servicio de Prostitución en campaña		» 429.19
			<u>\$ 57,12</u>

Mo

V.º B.º
ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
 Presidente.

a Caja del Consejo Nacional de Higiene, correspondiente al mes de M

EG

..... \$ 38,738.38

.....	\$ 6,265.20	
.....	» 550	
.....	» 226.66	
.....	» 25	
.....	» 5	
.....	» 33.33	
.....	» 20	
.....	» 433.33	» 7,558.52
.....		» 210.74
.....		» 160.00

.....	\$ 1,057	
.....	» 54	
.....	» 40	
.....	» 10	
.....	» 75	
.....	» 760	
.....	» 408	
.....	» 40	
.....	» 60	
.....	» 8	
.....	» 5,214.96	» 7,726.96

..... » 23.53

\$ 2,179.80	
» 97	\$ 2,276.80
.....	» 429.19
.....	» 2,705.99
.....	<u>\$ 57,124.12</u>

Rentas Ge

Por Presupuesto. Sueldos
 » Alquileres.
 » Alimentación del personal del L.
 » Medicamentos e instrumentos
 » Quebrantos de Caja
 » Gastos de Oficina

Por Gastos de Desinfección
 » Ley 26 de Mayo de 1920

Rentas Pr

Por Gastos Generales
 » Inspección de Sanidad Marítima.
 » Inspección de Sanidad Terrestre.
 » Servicio de Vacunación
 » Comisión de Lucha contra la Mo
 » Servicio telefónico.
 » Patentes de Sanidad gratis y Gi
 » Propaganda contra la mosca
 » «Boletín del Consejo».
 » Alquileres
 » Lazareto de la Isla de Flores
 » Biblioteca
 » Inspección de Farmacias
 » Comisiones sanitarias.
 » Gastos de Oficina

Renta Esp

Por Servicio de Prostitución en Mont
 » Instituto P. de la Sífilis

Por Servicio de Prostitución en Camp

Saldo que pasa al mes de Junio de

Montevideo, 31 de Mayo de 1922.

S. E. u O.

Juan B. Iriando,

Contador.

correspondiente al mes de Mayo de 1922

EGRESOS

Rentas Generales

Por Presupuesto. Sueldos	\$ 6,226.80	
» Alquileres	» 226.66	
» Alimentación del personal del Lazareto.	» 246.28	
» Medicamentos e instrumentos	» 2.40	
» Quebrantos de Caja	» 5	
» Gastos de Oficina	» 23.95	\$ 6,731.09
<hr/>		
Por Gastos de Desinfección		» 19.20
» Ley 26 de Mayo de 1920		» 632.30

Rentas Propias

Por Gastos Generales	\$ 164.45	
» Inspección de Sanidad Marítima.	» 261.33	
» Inspección de Sanidad Terrestre.	» 53.31	
» Servicio de Vacunación	» 100	
» Comisión de Lucha contra la Mosca	» 200	
» Servicio telefonico.	» 149.60	
» Patentes de Sanidad gratis y Giros Postales.	» 13.87	
» Propaganda contra la mosca	» 300	
» «Boletín del Consejo».	» 135	
» Alquileres	» 254.04	
» Lazareto de la Isla de Flores	» 188.22	
» Biblioteca	» 3	
» Inspección de Farmacias	» 10	
» Comisiones sanitarias.	» 121	
» Gastos de Oficina	» 14.50	\$ 1,968.32

Renta Especial

Por Servicio de Prostitución en Montevideo	\$ 2,619.80	
» Instituto P. de la Sífilis	» 65	\$ 2,684.80
<hr/>		
Por Servicio de Prostitución en Campaña.	» 227.66	\$ 2,912.46
<hr/>		
Saldo que pasa al mes de Junio de 1922.		» 44,860.75
		<u>\$ 57,124.62</u>

1922.

S. E. u O.

P. Prado,
Secretario-Tesoro